



R-DNAT-2023-1600

Salta, 01 de noviembre de 2023

EXPEDIENTE 10.840/2022

VISTA:

La presentación de fs. 1, elevado por el Dr. José Antonio Corronca, solicitando el reconocimiento de los créditos correspondientes a la Actividad Acreditada, desarrollada por estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013, titulada "Entrenamiento de diversidad de artrópodos en el cultivo de Tabaco" en el marco del plan de doctorado y de Beca doctoral del CONICET titulado: "Efectos de la heterogeneidad de paisaje sobre las comunidades de artrópodos en agroecosistemas de tabaco (*Nicotica tabacum*) en la provincia de Salta (Argentina), bajo la modalidad Tutoriales, y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 19, informa que en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas obran en título 3) Actividades Acreditadas Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: carga horaria, estos espacios se acreditan en 64 hs. total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. reloj.

Que, teniendo en cuenta el carácter de la actividad acreditable en la modalidad Tutorial, se informa que la misma se encuentra contemplada en el art. 15° de la resolución CDNAT-2013-0386 y CDNAT-2013-0347, se asume que la misma no posee requisitos.

Que, a fs. 4vta, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditadas, aconseja aprobar la actividad acreditable y a fs. 7vta, la Escuela de Biología aconseja otorgar el reconocimiento de créditos por la actividad desarrollada titulada: "Entrenamiento de diversidad de artrópodos en el cultivo de Tabaco".

Que a fs. 20, el Director Dr. José Antonio Corronca, informa los estudiantes que realizaron la actividad y la cantidad de créditos a otorgar a cada uno de acuerdo al periodo desarrollado por cada uno.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Actividad Acreditada dirigida por el Dr. Juan José Corronca, desarrollada por estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada "Entrenamiento de diversidad de artrópodos en el cultivo de Tabaco", con modalidad: Tutorial y otorgar la cantidad créditos correspondientes.

DNI/LU	APELLIDO Y NOMBRE	CREDITOS
39.535.363 417.092	CARDOZO, Leonardo Gabriel	8 (ocho)
38.817.955 413.980	MOURGLIA, Pilar	4 (cuatro)



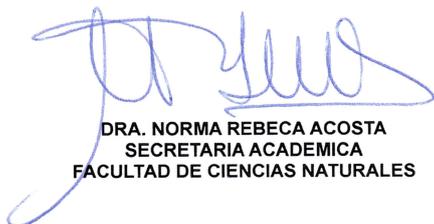
R-DNAT-2023-1600

Salta, 01 de noviembre de 2023

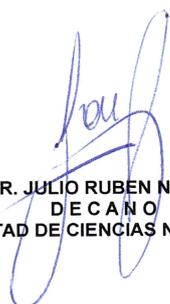
EXPEDIENTE 10.840/2022

42.896.766 417.089	DIAZ GIMENEZ, Pamela Yesica	4 (cuatro)
38.341.030 413.996	ALTAMIRANO, Ana Belén	2 (dos)

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES